

ESTUDIO BÍBLICO, EL SERMÓN DEL MONTE VII PARTE: JESÚS Y LA IRA

TEXTO: MATEO 5:21-26 *Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. 22 Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego. 23 Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, 24 deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda. 25 Ponte de acuerdo con tu adversario pronto, entre tanto que estás con él en el camino, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al alguacil, y seas echado en la cárcel. 26 De cierto te digo que no saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante.*

Este día continuamos con el estudio del Sermón del Monte, hoy estudiaremos lo que nuestro Señor Jesucristo enseñó sobre la ira.

Primeramente tenemos que comprender que es la ira, los diccionarios tradicionales dan esta definición:

- La ira es una emoción compuesta por un conjunto de sentimientos negativos, que puede conllevar a actos de violencia.
- Deseo de venganza
- Es una emoción que se expresa a través del resentimiento y la irritabilidad.

Pero para poder comprender mejor lo que nuestro Señor Jesucristo dijo sobre la ira tenemos que comprender que existen dos palabras en griego, es decir el idioma en el que se escribió el evangelio de mateo, para describir la ira, una de esas palabras es “**ZUMOS**” que se refiere a un enojo fuerte que surge súbitamente pero que se también se aplaca rápidamente, pero la palabra que se traduce como enojo en el **vs 22** “...**Pero yo os digo que cualquiera que se ENOJE contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego.**” es la palabra “**ORGÍZO**” y se refiere a la ira que una persona guarda en su corazón y no se aplaca, sino que se mantiene permanentemente en el corazón manifestada en resentimiento y odio.

La palabra de Dios nos enseña que dejarnos dominar por la ira puede llevarnos a cometer locuras y muchos pecados, por lo tanto es algo que no agrada a Dios.

Proverbios 29:22: El hombre iracundo levanta contiendas, Y el furioso muchas veces peca.

Proverbios 21:19: Mejor es morar en tierra desierta Que con la mujer rencillosa e iracunda.

Santiago 1:19:20: Por esto, mis amados hermanos, todo hombre sea pronto para oír, tardo para hablar, tardo para airarse; 20 porque la ira del hombre no obra la justicia de Dios.

Ahora que ya comprendemos el tipo de ira del cual nuestro Señor Jesucristo se refería, y que ya vimos en la palabra de Dios cuáles son los peligros de la ira que nuestro Dios nos quiere evitar, veamos en el texto las enseñanzas que podemos tomar para nuestra vida por medio de algunas preguntas:

I) ¿A QUÉ SE REFERÍA JESÚS A LO QUE DECÍAN LOS ANTIGUOS SOBRE NO MATARÁS Y POR QUÉ ÉL DIO SU INTERPRETACION? (MATEO 5:21) *Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio, Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego.*

Los antiguos de los cuales hablaba Jesús eran los rabinos, los maestros de la ley que conocían e interpretaban la ley para darla a conocer al pueblo, pero ellos se limitaban a la letra, para ellos si alguien solamente no mataba ya estaba cumpliendo la ley y estaba en paz con Dios

Pero nuestro Señor Jesucristo enseñó el verdadero espíritu de la ley, que no solamente se refiere al acto de matar, sino también a las intenciones del corazón del hombre, nuestro Señor Jesucristo enseñó principios que van más allá de la letra.

Para los fariseos si alguien no le quitaba la vida a nadie estaban haciendo lo justo y cumpliendo con la ley de Dios, aunque sus corazones estuvieran llenos de odio, de envidia, de menosprecio para sus prójimos. **(Mateo 23:27)** *!!Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque sois semejantes a sepulcros blanqueados, que por fuera, a la verdad, se muestran hermosos, mas por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda inmundicia.*

LA INTERPRETACIÓN DE JESÚS: Nuestro Señor Jesucristo dejó bien claro que quitarle la vida a una persona es algo muy grave ante Dios, como lo es también odiar, menospreciar y humillar a nuestro prójimo.

Definitivamente las consecuencias jurídicas entre ambos pecados son diferentes terrenalmente hablando, pero nuestro Señor Jesucristo dejó bien claro que tanto matar como odiar y menospreciar a nuestros prójimos son pecados ante Dios, pues tanto el odio, el resentimiento y los homicidios nacen del corazón del hombre **(Mateo 15:19)** *Porque del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias.*

II) ¿POR QUÉ JESÚS LE DIO MÁS IMPORTANCIA A LA RECONCILIACIÓN CON EL PRÓJIMO QUE A LA OFRENDA EN EL ALTAR? (MATEO 5:23) *Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, 24 deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda.*

Esto nos muestra una verdad espiritual muy importante que como cristianos tenemos que comprender: **NO PODEMOS PONER LO MATERIAL POR SOBRE LO ESPIRITUAL**, es

decir que **NUESTRAS OFRENDAS, NUESTRO SERVICIO, NO ES MÁS IMPORTANTE QUE NUESTRA ADORACIÓN.**

Nuestro Señor Jesucristo lo dejó bien claro, Dios busca primeramente adoradores, no solamente ofrendantes, o cantantes, o ujieres, o diáconos, o predicadores, **(Juan 4:23) Mas la hora viene, y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren.**

Para nuestro Dios lo más importante no es lo que hacemos o lo que damos, sino con qué actitud lo hacemos. Jesús no dijo que las ofrendas no son importantes, lo que nos enseñó es que es nuestra actitud del corazón lo que hace que la ofrenda sea agradable, y eso aplica para nuestro servicio.

Y es imposible que podamos dar un servicio agradable a Dios o dar una ofrenda que sea agradable a Dios si estamos enemistados con nuestros prójimos

1 Juan 3:15 Todo aquel que aborrece a su hermano es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en él.

1 Juan 4:20 Si alguno dice: Yo amo a Dios, y aborrece a su hermano, es mentiroso. Pues el que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto?

Comprendamos qué significa **RECONCILIAR: Hacer que restablezcan su amistad dos personas.** Pero tenemos que saber que muchas veces la otra persona no querrá reconciliarse con nosotros, quizás pueda tomar una actitud de indiferencia o de rechazo, pero a pesar de eso el Señor nos manda a hacer lo que nos corresponde, lo que dependa de nosotros para buscar la reconciliación. **(Romanos 12:18) Si es posible, en cuanto dependa de vosotros, estad en paz con todos los hombres.**

III) ¿A QUE SE REFIERE JESÚS CUANDO DICE QUE SI NO NOS PONEMOS DE ACUERDO PRONTO CON NUESTRO ADVERSARIO SEREMOS ECHADOS EN LA CÁRCEL? (MATEO 5:25-26) Ponte de acuerdo con tu adversario pronto, entre tanto que estás con él en el camino, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al alguacil, y seas echado en la cárcel. 26 De cierto te digo que no saldrás de allí, hasta que pagues el último cuadrante.

Tenemos que comprender que la falta de perdón, esa ira permanente en el corazón poco a poco nos vuelve presos de la amargura, presos de los deseos de venganza, y esa ira se vuelve una cárcel para nosotros.

Y tal como lo dice, se nos cobrará hasta el último cuadrante, pues negarnos a perdonar trae consecuencias duras a la vida de un cristiano, pues Cristo ya nos perdonó a nosotros **(Mateo 18:24-35) Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. 25 A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos, y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. 26 Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. 27 El señor de aquel siervo, movido a misericordia, le soltó y le perdonó la deuda. 28 Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus conservos, que le debía**

cien denarios; y asiendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. 29 Entonces su conservo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. 30 Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. 31 Viendo sus conservos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado.

32 Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me rogaste. 33 ¿No debías tú también tener misericordia de tu conservo, como yo tuve misericordia de tí? 34 Entonces su señor, enojado, le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. 35 Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas.

La llave de la cárcel de la ira, del resentimiento, se llama **PERDONAR** es por eso que en el original griego la palabra perdón es "Aphiemi": que significa soltar, dejar ir, enviar lejos. Cuando perdonamos liberamos de nuestro corazón al que nos ofendió y nos liberamos nosotros también de nuestra ira.